

## Nota editorial

Según Alán Arias Marín (*Ensayos críticos de derechos humanos*, 2016), los derechos humanos transitan hoy por una situación paradójica, acusados de utopía y urgentes de aplicación. No hay duda, en efecto, de que son uno de los tópicos de una época, la nuestra, de resistencia y emancipación; aun así, están en el ojo del huracán, como lo prueban las polémicas que prenden el debate sobre su esencia, pertinencia y alcance. Sí, porque si se les ve como algo “natural”, es decir, como inmutables, universales y absolutos, los derechos humanos se perciben desde muchas latitudes como una herencia poscolonial que reafirma las estructuras de hegemonía y subalternidad que se deberían visibilizar y subsanar. Por si fuera poco, remata el investigador, a menudo, el ejercicio de los derechos humanos peca de abstracción. Para compensarlo, nos invita a verlos como un fenómeno histórico que tiene sus contextos de origen y actuación en las diferentes culturas, donde se manifiestan como acciones concretas “que modifican la correlación de fuerzas pre-existente” (24).

Como Arias, creemos que los derechos humanos deben repensarse con espíritu crítico. Desde lo jurídico, por supuesto; pero también desde las humanidades, la literatura y demás artes. Estas, por su carácter dialógico e intercultural, resultan cruciales no sólo para representar la justicia social y testimoniar sus reivindicaciones, sino para dar voz a las perspectivas subalternas (etnia, género, clase, etc.) e incluirlas en la reflexión en torno al tema.



Por ello, este número de *El Pez y la Flecha* reúne estudios dedicados a cómo la literatura y otros discursos humanísticos participan en esta revisión de los derechos humanos mediante textos y reflexiones que se postulan como acciones concretas de apropiación de los bienes materiales e inmateriales que personas, grupos y culturas en condiciones de subalternidad precisan para una vida digna.

Comenzamos con tres artículos que comparten un corpus caracterizado por la autoría femenina y la perspectiva de género. Gracias a ellos, iremos de Rosario Castellanos a Brianda Domecq para observar cómo la ironía y la sátira revierten los valores patriarcales y adjudican a las mujeres los derechos negados; y, luego, a Gloria Anzaldúa, para fundar una patria mestiza cuya inexistencia jurídica se compensa en la dimensión de la ideología.

Después, dirigimos la mirada a las profundidades de la psique para observar, con Ernesto Carrión, como la lírica se torna un territorio que dignifica las múltiples subjetividades que se desbordan de nuestro ser y, con ello, se hace un gesto que reivindica la libertad del lenguaje ante las fórmulas discursivas dominantes. Y lo mismo hacemos en compañía de José María Arguedas para averiguar que también la crisis, la agonía y la locura pueden convertirse en un gesto de reapropiación de una patria mítica de cuño mestizo.

Finalmente, revisamos el compromiso de la literatura testimonial con los derechos humanos; exploramos un espacio epistémico decolonializado para dialogar con la oralidad y la escritura indígenas; apreciamos cómo la autoficción y la escritura literaria redefinen la perspectiva etnográfica y humanizan la práctica médica; y, por último, observamos el modo en que una nueva traducción de una obra literaria a un idioma extranjero responde y, a la vez, replantea un diálogo entre dos culturas. ➤➡

Germán Ceballos Gutiérrez  
germancebgut@hotmail.com

Riccardo Pace  
r\_pace75@yahoo.it

Universidad Autónoma de Querétaro, México